



Ayuntamiento de Ólvega

CONTRATACIÓN DINAMIZADORES JUVENILES

El Ayuntamiento precisa cubrir dos puestos de dinamizador juvenil a tiempo parcial y duración determinada (Seis meses).

Las bases completas de la convocatoria se encuentran en las Oficinas Municipales y en la página web www.olvega.es, donde pueden consultarse.

Quienes tengan interés podrán inscribirse en las oficinas del Ayuntamiento antes de las 15 horas del día 22 de marzo de 2022. Junto a la inscripción deberán aportarse justificantes de cumplimiento de los requisitos exigidos y los méritos que se aleguen.

Lo que informo para conocimiento de todas las personas interesadas.

Ólvega, 11 de marzo de 2022.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Elia Jiménez Hernández.



Cód. Validación: 6A7D696FZXE9M94WFRR2QGPY | Verificación: <https://olvega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1